



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAUCE DE CASTAÑARES O DEL MORCO

Convocatoria de asamblea general extraordinaria

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 44 de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Cauce de Castañares o del Morco a la junta general extraordinaria que se celebrará en oficinas del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, sitas en calle Diego Porcelos, número 4, el lunes 25 de julio de 2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día. –

1. – Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. – Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2022.
3. – Estudio y aprobación, si procede, de la nueva normativa de la entidad propuesta por el órgano de gobierno y remisión a CHD para su aprobación definitiva.
4. – Estudio y aprobación, si procede, de iniciación de trámites ante CHD para la modificación de características del aprovechamiento, propuesta por el órgano de gobierno.
5. – Resolución de incidencias.
6. – Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 14 de junio de 2022.

El presidente,
Josué Temiño Cantero